

Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera

1. ¿Qué es la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco?

Es una cuenta en divisas que permite a clientes jurídicos residenciados en el país, mantener y movilizar sus fondos en moneda extranjera, permitiendo la recepción de depósitos de divisas en efectivo.

2. ¿Qué necesito para abrir la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco?

Para abrir la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco, debes cumplir con los siguientes requisitos y recaudos:

Requisitos:

- Ser cliente jurídico de 100% Banco.
- Ser titular de una cuenta en moneda nacional en 100% Banco.
- Mantener los datos actualizados en 100%Banco.
- Suministrar al Banco los recaudos que conforman el expediente, que hayan perdido vigencia para mantener su integridad.
- Poseer fondos disponibles en la cuenta para gestionar las operaciones.
- Cumplir satisfactoriamente los procesos establecidos por 100% Banco para las operaciones en divisas.
- La solicitud debe ser suscrita por el Representante Legal que firma en la cuenta.

Recaudos:

- Original del documento de identidad (legible), de los firmantes de la cuenta.
- Fotocopia del RIF vigente, en los casos donde el cliente no lo haya consignado en el Banco.
- En caso de poseer firmantes nuevos en la cuenta, éstos deben cumplir con los recaudos requeridos para persona natural.

3. ¿Puedo abrir la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco en cualquier agencia del Banco?

No, la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco puede abrirse sólo en las agencias autorizadas. Para conocer las agencias autorizadas, puedes consultar en nuestra página Web www.100x100banco.com.

4. ¿Puedo abrir la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco a través de 100%Internet Empresas?

No, la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco puede abrirse sólo en las agencias autorizadas. Para conocer las agencias autorizadas, puedes consultar en nuestra página Web www.100x100banco.com.

5. ¿Si no tengo una Cuenta en Moneda Nacional en 100%Banco, puedo abrir la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco?

No. Uno de los requisitos para abrir la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco es poseer una Cuenta en Moneda Nacional en 100%Banco.

6. ¿Cuál es el monto mínimo de apertura de la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco?

La Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco no posee monto mínimo de apertura.

7. ¿La Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco requiere un saldo mínimo de mantenimiento?

No, la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco no requiere saldo mínimo de mantenimiento.

8. ¿La Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco posee monto mínimo de depósito?

No, la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco no posee monto mínimo de depósito.

9. ¿La Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco genera intereses?

No, la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco es una cuenta no remunerada.

10. ¿Puedo abrir más de una Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco?

Sí, puedes abrir más de una Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco, sin embargo, la Tarjeta de Débito Empresarial solo puede estar asociada a una cuenta de este tipo.

11. ¿Cómo podré movilizar mi Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco?

Podrás movilizar tu Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco de distintas formas pensadas para tu comodidad y conveniencia:

- Con la Tarjeta de Débito Empresarial de uso local, para transacciones en moneda nacional, una vez que afilies tu Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco a tu Tarjeta de Débito Empresarial.
- Mediante transferencias por 100%Internet, a cuentas en moneda nacional del mismo titular o de terceros en 100%Banco; y también mediante transferencias a cuentas en moneda nacional del mismo titular o de terceros en otros bancos.
- Realizar depósitos y retiros en divisas, en las taquillas de las agencias de 100%Banco que estén autorizadas para tal fin. (Retiros sujetos a disponibilidad de divisas de la agencia).
- Mediante operaciones de cambio.
- Recibir transferencias internacionales.

Las operaciones abonadas en bolívares se realizan mediante una operación de cambio automatizada al tipo de cambio establecido por el Banco Central de Venezuela.

Consulta con tu Ejecutivo las novedades en cuanto a movilización de la cuenta.



12. ¿Cómo solicito la Tarjeta de Débito Empresarial para la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco?

Toda solicitud de autorización de emisión de la Tarjeta de Débito Empresarial debe ser gestionada por el representante legal de la empresa en las Agencias habilitadas para tal fin y cumplir con los siguientes recaudos:

- Original del documento de identidad (legible), del (los) autorizado(s) de la cuenta al cual se le solicitará la emisión de la Tarjeta de Débito Empresarial.
- Formato de Solicitud de Autorización de Emisión de la Tarjeta de Débito Empresarial, debidamente firmado por el cliente.
- Cualquier recaudo que conforme el expediente del cliente jurídico que no esté vigente.
- En caso de poseer firmantes nuevos en la cuenta, éstos deben cumplir con los recaudos requeridos para persona natural.

13. ¿Cómo afilio mi Tarjeta de Débito Empresarial a mi Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco?

Para afiliar la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco a la Tarjeta de Débito Empresarial se debe hacer la solicitud en cualquier agencia autorizada 100%Banco a nivel nacional. La Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco quedará afiliada como "Cuenta de Ahorro".

Al momento de presentar la Tarjeta de Débito Empresarial en los establecimientos o al utilizarla en los cajeros automáticos, tan sólo debe indicar que el tipo de cuenta es "Cuenta de Ahorro" y la operación será debitada de la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco.

14. ¿Puedo afiliar la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco a mi Tarjeta de Débito Empresarial si ya tengo afiliada una (1) cuenta en moneda nacional?

Sí, si ya tienes una cuenta en moneda nacional afiliada a la Tarjeta de Débito Empresarial, podrás afiliar la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco, como "Cuenta de Ahorro". Al momento de presentar la Tarjeta de Débito Empresarial en los establecimientos o al utilizarla en los cajeros automáticos, tan sólo debe indicar que el tipo de cuenta es "Cuenta de Ahorro" y la operación será debitada de la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco.

15. ¿Si tengo afiliadas más de una (1) cuenta en moneda nacional a mi Tarjeta de Débito Empresarial puedo afiliar la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco?

Para los casos en que tu empresa ya tenga afiliada dos cuentas en la Tarjeta de Débito Empresarial, debes desafiliar una de ellas para poder afiliar la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas en dicha tarjeta como "Ahorro".

16. ¿Qué debo hacer en caso de robo o extravío de la Tarjeta de Débito Empresarial afiliada a mi Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco?

En caso de robo o extravío de tu Tarjeta de Débito Empresarial lo debes notificar lo antes posible a través del Centro de Atención Telefónica por el teléfono (0212) 277 54 44 o personalmente en cualquier agencia de 100%Banco.

Es importante señalar que la atención directa al público, en nuestras agencias se realiza en estricto cumplimiento de las medidas sanitarias de bioseguridad preventivas contra el COVID-19, instruidas por el Ejecutivo Nacional, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las comunicaciones internas del Banco.



17. ¿Cuáles son las operaciones que podré realizar con la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco?

Las operaciones que podrás realizar con la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco son:

- Depósitos y retiros en divisas, en las taquillas de las agencias de 100%Banco que estén autorizadas para tal fin. (Retiros sujetos a disponibilidad de divisas de la agencia).
- Pagos y consumos a través de Puntos de Venta a nivel nacional, con cargo a la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera.
- Transferencias por 100%Internet, a cuentas en moneda nacional del mismo titular o de terceros en 100%Banco; y también mediante transferencias a cuentas en moneda nacional del mismo titular o de terceros en otros bancos.
- Operaciones de cambio.
- Recibir transferencias internacionales.
- Consultas y retiros de efectivo en moneda nacional en Cajeros Automáticos de 100%Banco, en el territorio nacional.
- Consulta de saldo y movimientos detallados de la cuenta a través de las Unidades de Negocio, 100% Internet Empresas, Centro de Atención Telefónica por el teléfono (0212) 277 54 44 y Cajeros Automáticos.

Las operaciones abonadas en bolívares se realizan mediante una operación de cambio automatizada al tipo de cambio establecido por el Banco Central de Venezuela.

Para conocer las agencias autorizadas, puedes consultar en nuestra página web www.100x100banco.com.

Te invitamos a consultar con tu Ejecutivo las novedades en cuanto a movilización de la cuenta.

18. ¿Puedo realizar operaciones a nivel internacional con la Tarjeta de Débito Empresarial afiliada a mi Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco?

No, sólo se pueden efectuar pagos y consumos a través de los canales establecidos a nivel nacional.

19. ¿Puedo realizar operaciones a través de los Puntos de Venta y Cajeros Automáticos a nivel nacional con la Tarjeta de Débito Empresarial afiliada a mi Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco?

Sí, podrás realizar pagos y consumos en moneda nacional a través de los Puntos de Venta y retiro de efectivo en moneda nacional en los Cajeros Automáticos a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de Venezuela.

20. ¿Puedo realizar retiros de efectivo en divisas de mi Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco?

Si, puedes realizar el retiro de divisas en efectivo, en las agencias habilitadas para tal fin, dependiendo de la disponibilidad de divisas que posea la agencia.

Además, podrás movilizar tu Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco de distintas formas pensadas para tu comodidad y conveniencia:

- Con la Tarjeta de Débito Empresarial de uso local, para transacciones en moneda nacional, una vez que afilies tu Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas a tu Tarjeta de Débito Empresarial.
- Mediante transferencias por 100%Internet y Web Móvil, a cuentas en moneda nacional del mismo titular o de terceros en 100%Banco; y también mediante transferencias a cuentas en moneda nacional del mismo titular o de terceros en otros bancos.
- Mediante operaciones de cambio.
- Recibir transferencias internacionales.



21. ¿Existen montos límites para las operaciones de retiro de divisas en efectivo de mi Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco?

Sí, la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco posee monto mínimo de retiro y monto máximo de retiro diario.

Para conocer estos límites puede consultar en nuestra página Web www.100x100banco.com.

22. ¿Puedo realizar depósitos de efectivo en divisas de mi Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco?

Sí, podrás realizar depósitos de efectivo en divisas por las taquillas de 100%Banco que estén autorizadas para tal fin, teniendo en cuenta que sólo se recibirán billetes.

Para conocer las agencias autorizadas, puedes consultar en nuestra página Web www.100x100banco.com.

23. ¿Aceptan monedas para realizar depósitos de divisas en mi Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco?

No. Sólo se recibirán depósitos de billetes.

24. ¿Puedo recibir transferencias internacionales en mi Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco?

Sí, con la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco podrás recibir transferencias internacionales, te invitamos a que contactes a tu Ejecutivo o te comuniques al Centro de Atención Telefónica al 0212- 277.54.44 para más información acerca de las instrucciones para recibir transferencias.



25. ¿Podré consultar el saldo y los movimientos de mi Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco?

Sí, podrás consultar el saldo y los movimientos de tu Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco a través de las Unidades de Negocio, 100%Internet Empresas, Centro de Atención Telefónica y Cajeros Automáticos.

26. ¿La Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco genera el cobro de comisiones?

Sí. La Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco y las operaciones gestionadas a través de ésta, generan comisiones de acuerdo a lo establecido en el Tarifario vigente publicado en nuestra página web, de acuerdo a las resoluciones del Banco Central de Venezuela.

27. ¿Cómo se realiza el cobro de las comisiones generadas por las operaciones de la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco?

Las comisiones generadas por la Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco y las operaciones gestionadas a través de ésta, son descontadas de forma automática de la cuenta.

28. ¿En caso de tener algún requerimiento o reclamo con respecto a las operaciones realizadas con mi Cuenta Efectivo en Moneda Extranjera Empresas de 100%Banco, por dónde lo puedo gestionar?

Los canales habilitados por el Banco para la presentación de los Reclamos son:

- Red de Agencias.
- Centro de Atención Telefónica (CAT), para reclamos no financieros o que no requieran entrega de recaudos, a través del teléfono (0212) 277 54 44.
- Correo Electrónico atencionalcliente@100x100Banco.com